

Federico Carlos Sáinz de Robles

Abogado. Colegiado de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid

Abogados de Valladolid no podía dejar de tener un recuerdo para una pérdida irreparable acaecida hace pocas fechas en el mundo del derecho contemporáneo español. El pasado 5 de noviembre, nos dejaba Federico Carlos Sáinz de Robles, y nos dejaba a sus 78 años y con un bagaje jurídico y personal, difícil de igualar. Federico Sáinz de Robles, Magistrado y Abogado en diferentes etapas de su vida era, fundamentalmente un jurista, y como alguien le calificó en la hora de su fallecimiento, un "ilustrado" en el amplio sentido de la palabra.

Su vinculación con nuestra ciudad y con este colegio sin duda, fue un hito importante en su existencia, pues aquí llegó como Magistrado y aquí conoció por vez primera, las alegrías y sinsabores de nuestra profesión. Profesión que, tras un exitoso paso por la Judicatura alcanzando incluso la distinción de ser el primer presidente del Consejo General del Poder Judicial, volvió a retomar y ejerció hasta su repentino fallecimiento. Fue nombrado colegiado de honor del colegio de Abogados de Valladolid en 1984 y hasta el final de sus días, mantuvo el contacto con nuestra ciudad y con los muchos amigos y compañeros que dejó tras su breve pero intenso paso por nuestro foro.

Nuestro compañero Carlos Gallego, tuvo la oportunidad de entrevistar a Federico Sáinz de Robles para nuestra revista en 1990, en una interesante entrevista en la que rememora desde su despacho su vida pasada en el Valladolid de los setenta, y nos traslada su interesante visión de la abogacía que, pese al tiempo transcurrido, se revela absolutamente actual, y de la que a modo de homenaje a tan egregia figura conviene destacar su decidida apuesta por el respeto mas absoluto del derecho de defensa, al que siempre consideró pilar esencial de nuestro ordenamiento jurídico y al que, en sus diversas vertientes, dedicó toda una vida de trabajo y compromiso.

Descanse en paz.

